GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046 – 242311
Salto del Guairá – Canindeyú – Paraguay

FE Y TRABAJO

Canindeyú
es compromiso de todos!

Salto del Guiará, 10 de agosto de 2.021.-

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú con referencia al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO N°: 13/2021 - REPARACIÓN DE BLOQUE DE AULAS, GALERÍA, DIRECCIÓN Y SANITARIOS - (FONACIDE) - ID N°: 391718**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. N°: 28 y en concordancia con el Art. N°: 68 del Decreto N°: 2992/19 que Reglamenta la Ley N°: 2051/03 de Contrataciones Públicas, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución GDC N°: 262/2.021** de fecha **10/08/2.021** al Oferente: Empresa DV EMPRENDIMIENTOS S.A. – RUC Nº: 80090303-0, con domicilio en Ruta PY 03 KM 4,5 – Salto del Guaira – Canindeyú – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente,

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

.....
LIC. JULIO C. MELGAREJO S.
Encargado UOC
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú

DV EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80090303-0
FRANCISCO JAVIER PERALTA G.
PRESIDENTE-DV EMPRENDIMIENTOS S.A

GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046 – 242311
Salto del Guairá – Canindeyú – Paraguay

FE Y TRABAJO

Canindeyú
es compromiso de todos!

Salto del Guiará, 10 de agosto de 2.021.-

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú con referencia al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO N°: 13/2021 - REPARACIÓN DE BLOQUE DE AULAS, GALERÍA, DIRECCIÓN Y SANITARIOS - (FONACIDE) - ID N°: 391718**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. N°: 28 y en concordancia con el Art. N°: 68 del Decreto N°: 2992/19 que Reglamenta la Ley N°: 2051/03 de Contrataciones Públicas, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución GDC N°: 262/2.021** de fecha **10/08/2.021** al Oferente: Empresa DV EMPRENDIMIENTOS S.A. – RUC Nº: 80090303-0, con domicilio en Ruta PY 03 KM 4,5 – Salto del Guaira – Canindeyú – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente,

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
LIC. JULIO C. MELGAREJO S.
Encargado UOC
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú

CONSTRUCTORA F.R.
DE: FABIO RIVEROS
RUC: 1550297-0